



Municipalidad de Naranjito Departamento de Santa Bárbara.

Cel.: 9944-1331.

Barrió Dolores, calle Principal Frente al Parque Central
Correo Electrónico muninaranjito_sb@yahoo.com

REGISTRO DE MATRIMONIOS MENSUAL MES DE ENERO 2022

No. Expediente	Nombre Contrayentes	Procedencia	Fecha	Pago realizado	Realización del acto matrimonial	Observaciones
01	JOSE RAMON VEGA RIVERA Y EVELIA CARDONA CARDONA	CAMACAL	20/05/2022	200.00	Alcaldía	
02	ALEXI GUZMAN MELARA Y TELMA GUTIERREZ CARDONA	PROTECCION	27/05/2022	200.00	Alcaldía	




LESLY AMILETH MADRID GARCÍA
SECRETARIA MUNICIPAL



Municipalidad de Naranjito Departamento de Santa Bárbara.

Cel: 9944-1331.

Barrió Dolores, calle Principal Frente al Parque Central

Correo Electrónico: municipalidad_naranjito_sb@yahoo.com

Naranjito Santa Bárbara 04 de julio del 2022

Sr. Registrador Civil Municipal Mayra Caballero

Por este medio le permito enviar a su oficina el expediente de matrimonio civil creado y ejecutado a solicitud de los jóvenes ALEXI GUZMÁN MELARA Y TELMA GUTIERREZ CARDONA celebrada ante mis oficios en este despacho municipal el día lunes 20 de junio del año 2022 a las 11.30 a.m. Cuyo expediente contiene como documentación lo siguiente:

- Actas de soltería
- Copia de identidad de los contrayentes
- Fotocopia de solvencia
- Copia de identidad de los testigos
- Certificado médico
- Antecedentes penales
- Constancia de parentesco
- Declaración de bienes

Ruego a usted devolver debidamente sellada y firmada la copia del presente oficio para este archivo municipal.

Sin otro particular, me suscribo de usted atte.




Edmundo Omar López
Alcalde Municipal




Lesly Yamileth Madrid García
Secretaria municipal




Mayra Caballero
Registradora Municipal



Municipalidad de Naranjito Departamento de Santa Bárbara.

Cel: 9944-1331.

Barrió Dolores, calle Principal Frente al Parque Central

Correo Electrónico: [municipal@naranjito_sb@yahoo.com](mailto:municipal@naranjito.sb@yaho.com)

Naranjito Santa Bárbara 04 de julio del 2022

Sr. Registrador Civil Municipal Mayra Caballero

Por este medio le permito enviar a su oficina el expediente de matrimonio civil creado y ejecutado a solicitud de los jóvenes JOSÉ RAMÓN VEGA RIVERA Y EVELIA CARDONA CARDONA celebrada ante mis oficios en este despacho municipal el día lunes 20 de junio del año 2022 a las 11.00 a.m. Cuyo expediente contiene como documentación lo siguiente:

- Actas de soltería
- Copia de identidad de los contrayentes
- Fotocopia de solvencia
- Copia de identidad de los testigos
- Certificado medico
- Antecedentes penales
- Constancia de parentesco
- Declaración de bienes

Ruego a usted devolver debidamente sellada y firmada la copia del presente oficio para este archivo municipal.

Sin otro particular, me suscribo de usted atte.



Wando Omar López
Alcalde Municipal



Yaneth Madrid García
Secretaria municipal



Mayra Caballero Martínez
Registradora Municipal